

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

## PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## BAR "EL AGUILA"

Situado en el sitio más céntrico de la población, con escogida y numerosa clientela y con un crédito de 15 años SE TRASPASA por no poderle atender el dueño.

Para entenderse, con el propietario D. Manuel Martín González, Alcazar 7 y 8.

## Observaciones

## necesarias

He dicho ya alguna vez, y las circunstancias imponen que insista en ello, que nada es más relativo en España que el concepto de derecho porque se es derecha o izquierda según lo que son aquellos que tenemos a nuestro lado.

Claro está que en España hay derechas que podríamos llamar absolutas; derechas sin distingos, ni atenuaciones, sin cartones y sin trampa de ninguna especie; que nacieron y vivieron siendo derechas auténticas y que, como tales derechas, han intervenido en la política sosteniendo siempre la tesis católica y monárquica, pero fuera de ellas el concepto es relativo y son izquierdas; en unos casos, los que tienen semblante de derecha en otros; y al revés desde Maura hasta Pablo Iglesias, desde Cierva hasta Besteiro; y aun desde éste caporal del socialismo a los jerifaltes comunistas; si es que todavía no son derecha relativa, quienes, llamándose y teniéndose por la única fuerza obrera, revolucionaria, repugnan sin embargo los procedimientos de los pistoleros y atracadores.

Y lo que se dice respecto de las derechas, puede también afirmarse en cuanto a lo de conservador, en lo que hay gradaciones y matices para todos los gustos; en lo que se pueden encontrar todos los colores del arco iris, desde el conservador creyente al conservador solitario e incrédulo; desde el hijo sumiso y fiel de la Iglesia hasta el que la amenaza en pleno parlamento, con la potestad tuitiva y con las regalías de la Corona.

Viene todo esto a cuento de las manifestaciones que hizo el jefe del Directorio hablando de derechas y de clases conservadoras con expresiones de generalidad que no convienen realmente ni a las derechas ni a las auténticas fuerzas socialmente conservadoras de España las cuales han venido apoyando y apoyan, sin reservas al Directorio, y no han puesto en sus caminos ni el más pequeño obstáculo, ni en sus horizontes la más ligera sombra.

Es cierto que el Real decreto estableciendo las incompatibilidades de que tanto se habla estos días, pusieron más o menos racionales reparos algunos periódicos y algu-

nos políticos; pero no parece que ello autorice a presentar como interesadas y dificultativas a las derechas, ni a las clases conservadoras; ya que entre los numerosos diarios de esa significación que salen a luz en España y que son órgano o eco de las susodichas clases, no hemos leido en ninguno cosa que represente oposición a los actos del Directorio y a sus acuerdos; y solo en "La Epoca", y en el "Diario Universal" se han formulado observaciones al decreto aludido en artículos de Redacción pues no debe contarse como acto de la iniciativa del periódico, ni que represente el criterio de quienes lo escriben, la publicación de alguna carta de los que se consideran en el deber de no dejar desamparados los que tienen por intereses muy legítimos.

Y si es así, y así es indiscutiblemente no hay razón, ni sombra de razón para inculpar a las derechas, ni a las clases conservadoras que tan del lado del general Primo de Rivera están aplaudiéndole y estimulándole para que persevere en la noble empresa de sanear y adecentar la política española.

Fijese en ello el señor Presidente del Directorio y no se deje ganar su ánimo justiciero y recto por ningún linaje de sugerencias.

MIGUEL PENAFLOR.

## Pequeñeces

## Los festejos

Con el ruidoso y bonito número de una gran traca valenciana, diéronse ayer por terminados los festejos que el Ayuntamiento organizara en honor de nuestra excelsa Patrona, Santa Teresa de Jesús.

No hay para qué decir que nos hemos divertido muchísimo, pues todas las partes del programa fueron en alto grado interesantes y, sobre todo, de una originalidad verdaderamente asombrosa.

Ya el número de «dianas» nos pareció encantador. ¡Oh, cuán agradable y cuán poético nos resulta que a las seis de la mañana nos despierten los acordes de una marcha militar o un pasodoble torerol

Claro que esto tiene el pequeño inconveniente de que luego no hay quien vuelva a coger el sueño ni con tres artículos de Unamuno; pero bien perdido sea, que para eso nos queda la satisfacción de que las fiestas comenzaron y, durante una gran semana, vamos a ser muy felices.

Aquel mismo día, en la Plaza, vimos

a comparsa de gigantes y cabezudos, que es graciosísima ¿Ustedes no saben qué son los gigantes y cabezudos? Nada tiene de particular, porque tal vez hasta este año no los hayan visto nunca. Se lo explicaremos.

Los gigantes y cabezudos son unos juguetes formados por armazones de mimbre, vestidos de percalina y coronados por grandes cabezas de cartón. Dentro de cada uno de ellos se mete un hombre que es el encargado de imprimirle movimiento. No estando en el secreto, parece que los gigantes son hombres grandes y los cabezudos hombres chicos, y da mucha risa verles bailar y mover los brazos. La presentación de esta comparsa constituyó un gran éxito y la comisión organizadora de las fiestas ha sido por ello objeto de unánimes elogios.

También gustaron mucho las eucañas, aunque realmente no han tenido este año tantos atractivos como otras veces, pues, contra costumbre, no se ha fracturado ningún muchacho el cúbito, ni la tibia, ni el cráneo.

Los fuegos artificiales y el cinematógrafo público—principalmente éste—han congregado un inmenso gentío, con lo cual se ha facilitado la actuación de los «socios» pertenecientes a la «Cofradía de la mano audaz». Las películas proyectadas tienen un valor histórico inapreciable, porque son las primeras que se conocieron a raíz de la invención del arte mudo.

Un éxito clamoroso obtuvieron así mismo los globos grotescos; pero también hubiera sido más divertido que uno de los que se incendiaron al momento de elevarse—que fueron los más se hubiese colado por cualquier balcón y prendido fuego a una casa.

Hemos contado el número de conciertos que ha dado la Banda de Intendencia; asciende a 1.037. El maestro San José ha perdido en estos días nueve kilos.

Y, finalmente, la traca de anoche nos ha dejado tan grata impresión, que aún resuena en nuestro oído el bombardeo. Nos dicen que éste es un número algo caro; pero la juerga que con él hemos corrido no hay quien nos la quite. Lo peor será que tendremos que someternos al tratamiento especial del Doctor Tapia, porque este ruido que nos ha quedado en la trompa de Eustaquio no va a salirnos ya ni con sacacorchos.

Resumen: que las fiestas populares organizadas en honor de la Santa han resultado preciosas.

¡Lástima que hayan faltado las carreras en sacos y el chocolate a ciegas, para que nada hubieran tenido que envidiar a las que anualmente celebra la pintoresca aldea de Valdezoquetes, según se va a las Batuecas, a mano izquierda!

LUIS LÓPEZ PRIETO

## Distrito Forestal

## Subastas

Con las formalidades acostumbradas tendrán lugar las siguientes:

El día 30 del actual simultáneamente en el Ayuntamiento de Candeleda y oficinas del Distrito, la tercera parte del aprovechamiento de pastos del monte «Dehesa» parte exceptuada bajo el tipo de 21.250 pesetas.

—En el Ayuntamiento de El Hornillo y Oficinas del Distrito, la tercera parte del aprovechamiento de pastos del monte

número 17 del Catálogo bajo el tipo de 6.180 pesetas.

—En Hoyo de Pinares el día 3 de noviembre, la primera de 88 pinos derribados por los vientos de los montes números 70, 71, 72 y 75 del Catálogo bajo el tipo de mil pesetas.

## El Gobierno militar

## Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Teniente coronel don Luis López Llinas.

Vigilancia.—Capitán D. Leandro Sánchez Mayorga.

## Los bailes

## El de la Industria y Comercio

El baile organizado por la Industria, el Comercio y la Banca de esta capital, que se celebró en el Teatro Principal el sábado pasado, resultó animadísimo.

No hubo excesiva concurrencia; pero la gente joven estuvo muy animada y bailó hasta las dos de la madrugada sin descausar ni para tomar alientos. S. hubo pavo; su consumo estuvo a cargo de los hombres, que es lo que más les agrada... a las mujeres.

## El del Orfeón

El baile más animado que hemos conocido en esta sociedad, exceptuando los de carnaval, fué el celebrado anoche. La concurrencia fué como nunca numerosa y había un plantel de muchachas que quitaban la cabeza.

También duró hasta las dos de la mañana.

## CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

El interés de la semana ha girado en torno al resultado de la operación de la renovación y reembolso de los 500 millones de pesetas en Obligaciones emitidas por el Tesoro en 15 de octubre de 1922 con el 5 por 100 de interés que habrían de ser o reembolsadas o renovadas por seis meses y al 4 y medio.

Sumados los datos de todas las suscripciones del Banco de España resulta que la cantidad, cuyo reembolso ha sido pedido asciende a 103.798.000 pesetas y la que habrá de ser renovada a 386.202.000 pesetas es decir que la cifra del reembolso pasa del 20 por 100 de la suma vencida.

Cumplida su promesa por parte de las entidades bancarias, procurando que fuesen renovadas a la mayor parte de los títulos, y demostrando el patriotismo de la Prensa, que en todo momento ha aconsejado a los tenedores igual conducta, podemos decir hoy que a nadie ha sorprendido que el resultado aun siendo satisfactorio, no haya sido, más favorable aún para el Tesoro.

Las obligaciones al 5 por 100, con vencimiento en 1 de enero se cotizaban y siguen cotizándose en Bolsa a 101,15; lo que teniendo en cuenta el 1 por 100 de premio y que han transcurrido quince días desde el corte de cupón, equivale a la cotización a la par.

Si por añadidura consideramos que estos valores son ya descontables como

efectos a noventa días se advertirá la ventaja que ofrecían sobre los Tesoros renovados al 4 por 100 y a seis meses, por lo que aun resulta la cifra reembolsada menor de lo que hubiese sido de no pesar en el ánimo de los tenedores otras razones que el mero interés particular.

Mas lo que ahora debe preocupar al Gobierno es la preparación de las restantes operaciones que próximamente habrán de realizarse, escalonadas en los días 4 de noviembre, 1 de enero y 4 de febrero.

La primera en orden del tiempo es la de 4 de noviembre fecha en que vencen las Obligaciones emitidas en mayo por valor de 686.943.000 pesetas al 4 y medio por 100.

La cuenta corriente del Tesoro que en fines de agosto pasaba de 176 millones quedaban el 13 del actual antes del pago de los 103 millones que ahora han acudido al reembolso y a pesar de disponer de 350 millones del Banco según la Ley de Ordenación bancaria no es aventurado suponer que el Tesoro ha de necesitar una nueva emisión.

Parece ser que hasta han comenzado ya las conferencias preparatorias con los elementos bancarios más significados, y que aún se ha pensado en el alza del tipo de interés pero terreno es éste en que más vale pecar de no enterados ante nuestros lectores que ofrecerles datos que puedan ser interpretados diversamente.

Bástenos consignar que antes del 5 de febrero próximo vencen Obligaciones del Tesoro por valor de 3.049.018.500 pesetas y que al mismo tiempo el Tesoro habrá de necesitar según los cálculos de 250 a 300 millones.

La Intervención general de la Administración del Estado ha publicado ya la liquidación provisional del presupuesto 1922-23.

Según ella los ingresos presupuestados para 1922-23 fueron 3.147.120.668-90 pesetas, y los gastos, 3.790.497.058-87, pesetas con exceso de 643.376.389 pesetas sobre los primeros.

Los derechos reconocidos y liquidados fueron 3.092.207.715-04 pesetas 521.912 pesetas 69 céntimos menos que las obligaciones de la misma índole.

La recaudación líquida obtenida ascendió a 2.952.972.438-61 pesetas, con déficit de 420.324.596-73 respecto a los pagos líquidos ejecutados.

Los restos pendientes de cobro suman 139.235.276-43 pesetas, y los restos pendientes de pago exceden de esta cifra en pesetas 101.576.315-96.

Los ingresos presupuestados superan a los realizados en 194.148.230-29 pesetas los gastos de igual clase, en 417.200.023 pesetas 53 céntimos.

El déficit total es de 920.324.596 pesetas a los que añadidos la diferencia entre los créditos pendientes de cobro y los restos de pago, dan un déficit práctico de 1.242 millones de pesetas.

Estos déficits oficial y real suponen una disminución con respecto a los de 1921-22 pues en este presupuesto ofrecen 1.104 millones de déficit oficial y 1.317 el déficit real.

La semana bursátil comenzó ofreciendo no sólo firmeza sino alza pronunciada en las cotizaciones de los fondos públicos. La deuda Reguladora consiguió un avance de un entero llegando a 71 tipo casi análogo al de primero de septiembre.

También mejoraron notablemente los amortizables 5 por 100 que pasaron de

94'10 a 95 al viejo y de 94'10 a 94, 90 el 1917. Mas des pues del día 15 de octubre la Deuda reguladora contuvo su ascenso y cedió hasta caer nuevamente a 70'40.

Las obligaciones del Tesoro cierran con mayor firmeza a 101'25 las del cinco por 100 y a 100'80 las del 4 y medio.

La buena marcha de la bolsa y el acrecentamiento del volumen del negocio se ha traducido para el Banco de España en un alza de 17 duros, de los cuales cede 5 al cerrar a 570.

Las acciones de la Tabacalera progresan once enteros y quedan a 219.

Mas flojedad se observa en el corro de valores industriales, a pesar de lo cual no hay descenso alguno pronunciado. El mayor lo registra el Fénix, que de 274'50 baja a 268.

Las Felgueras pierden 2 enteros; 3 los explosivos, y en las Azucareras se contiene la baja y ganan tres cuartos las precedentes.

Algo mejor dispuestos los Ferrocarriles, recobran lentamente la pérdida sufrida a comienzos del mes, y pasan en esta semana de 301 a 305 los Alicante y de 303'50 a 307 los Nortes.

El Metropolitano cede 7 enteros más y acaba a 210.

En el cambio internacional, las variaciones fueron pequeñas durante toda la semana. Unicamente merece destacarse el alza de los francos suizos, que de 131'85 pasan a 133'10; esta divisa quedó un tanto rezagada en el avance que en la pasada semana lograron casi todas las monedas extranjeras; y su alza de hoy supone tan sólo la nivelación, ya que las restantes divisas siguen sostenidas.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero»  
Madrid 20 de octubre de 1923.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

### PRECIOS ECONOMICOS

## De los festejos

Comenzaron ayer con detonaciones y música y terminaron con música y detonaciones.

A las siete de la mañana, en la Plaza de la Constitución, ante no pocos curiosos, se dispararon multitud de bombas y cohetes, saliendo seguidamente de dicha plaza la banda de Intendencia y las dulzainas del país tocando alegres dianas.

A las ocho de la noche, ante una enorme concurrencia, a pesar de lo desahucado del tiempo, en la Plaza del Alcázar dió un notable concierto la repetida banda de música, terminando los festejos con la quema de una gran traca, preparada por el pirotécnico señor Esteban, que agradó mucho por lo fantástico de las combinaciones de las bengalas y por los estampidos continuados que culminaron en una bomba final de esas como para caerse de espaldas.

Se lanzaron a la calle desde las primeras horas de la mañana los gigantes, cabezudos y tarasca, seguidos de una legión de chiquillos y no pocas personas mayores, de estas castizas que no pierden ripio.

Y, con esto, se dieron por terminados los famosos festejos cívico-populares con que nuestro Ilustre Ayuntamiento salió este año, mejor diríamos no salió del paso, por ser el mismo *casino*, y ya conacido por su *rutinarietà*, de los años anteriores.

De todas suertes hay que agradecer la buena voluntad y reconocerse que el pueblo es el eterno niño a quien se le contenta siempre con la tarasca, los fuegos de artificio y unos globos grotescos.

Tutti contenti, y que haya salud para otro año.

## Vox populi...

Los vecinos de las calles del Marqués de Canales de Chozas y los de la del Conde D. Ramón, se están poniendo demsliado pesados ¿no le parece a usted señor Inspector de Policía Urbana?

Unas veces con que si los escombros interceptan las aceras, otras con que existe un vertedero en el llamado «corralón» y así por el estilo *la mar* de días,

Ahora es otra cosa: Se quejan de que el agua que se derrama del aljibe al llenar los cántaros que esperan el turno pacífico en la Plaza de Zurraquín arrastran tierras y arenas interceptando el sumidero existente en la bifurcación de las mencionadas calles, convirtiendo aquello en un lodazal.

Bien es verdad que no hace más que ocho días que está aquello intransitable y esperando a que la policía municipal se entere y disponga corregirlo.

Veremos cuando le llega el turno.

Borines.

## No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

## El suceso de Solosancho

Desgraciadamente ha tenido confirmación el rumor que aegomamos en nuestro número del sábado, referente a haber sido arrollada y muerta por un automóvil, en término de Solosancho una niña de corta edad.

De como ocurrió el suceso aún no se tienen noticias en los centros oficiales toda vez que el Juzgado instructor no ha remitido todavía a esta ciudad las diligencias consiguientes.

Se dice y sólo a título de rumor lo consignamos, que ayer se personó en el Juzgado de Instrucción de esta capital un funcionario de la Inspección de primera Enseñanza de Avila, manifestando que según rumor público en las inmediaciones de Solosancho por donde pasó un automóvil, había sido muerta una niña, y que al llegar a su casa observó en su automóvil manchas de sangre pero que él nada vió ni había notado antes, ignorando, por consiguiente si habría podido ser el causante de la desgracia.

También se nos asegura que hubo un testigo presencial del momento en que la niña fué atropellada y que ha hecho manifestaciones de verdadera gravedad.

## En el Ayuntamiento

### La distribución de premios

El acto de la distribución de premios a los alumnos de la Escuela municipal de Dibujo verificada el sábado en el Ayuntamiento constituyó una nueva demostración del celo de su Profesor señor Sánchez Ramos.

Los alumnos premiados, cuyas obras estuvieron como de costumbre expuestas en el vestíbulo del Palacio Consistorial, siendo algunas muy elogiadas, son los siguientes: Copia del Yeso: don José María Sánchez Prieto, D. Cipriano Meson, D. Jesús Martín Presa, premios de segunda, Dibujo de Figura: D Eusebio Paradinas D. Bonifacio Arévalo, don José Avila, D. Eleuterio Mesón, premios de segunda, D. Antonio Martín, doña María Teresa González, D. José María Martín, D. Manuel Fernández, Ildefonso Nieto, premios de tercera.

Dibujo de Adorno: Doña Carmen Martín, y D. Andrés García, premio de primera, Doña Inés Gutiérrez, doña Carmen Mateos, premios de segunda,

Doña Teresa González, doña María Aguirre y D. José Ubeda premios de tercera.

Dibujo lineal: D. Antonio Molinero D. Emiliano Martín, premios de segunda D. Luis Ruiz y D. Genaro Sánchez premios de tercera, Dibujo de Paisaje: don Antonio Jiménez, premio de segunda D. Eduardo Ortega y D. Félix Giraldez, premio de tercera.

Además se concedieron veintiseite premios por asistencia.

## Ocasión

Holanda Español 30 pesetas pieza. Comercio de tejidos y paquetería de Alejandro González, Reyes Católicos 28 y 30.

## UN RUEGO

Para que en años sucesivos se corrija el inconveniente notado por las Comisiones del Patronato de Santa Teresa que anualmente se designan para acompañar hasta la Catedral la veneranda imagen de la Virgen de la Caridad una vez concluida la ceremonia de la tradicional *Despedida*, se nos suplica solicitemos lo siguiente: 1.º Que los encargados de conducir la imagen de la Virgen, tengan la bondad de esperar algún instante para dar lugar a que a las Comisiones las sea posible agregarse a la religiosa comitiva, cosa que se hace de todo punto imposible, dada la precipitación y rapidéz con que se pone aquella en marcha, y 2.º Que se procure llevar un paso mas moderado, tanto por exigirlo así la solemnidad de toda procesión religiosa, como por imponerlo la consideración debida a las señoras que en ella pueden formar, algunas de las cuales llegaron ayer tarde a la Catedral jadeantes, sudorosas y rendidas.

Con todo respeto se eleva este ruego a quienes estamos seguros habrán de atenderle por abonarle razones de todo punto justificadísimas.

## CASA Y AÑEZ

Liquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.

## Boas de soledad

### Despedida

En el tranvía de esta tarde han salido para Madrid, donde fijan su residencia nuestro muy querido amigo D. Juan Pérez Rodríguez, su distinguida señora y bella hija Pilar.

Los señores de Pérez Rodríguez que tantos años llevaban en Avila, donde se han captado unánimes simpatías, nos ruegan hagamos constar ante la imposibilidad en que se han visto de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, que lo hagamos en su nombre desde esta sección de nuestro DIARIO.

En la estación hemos visto a muchos amigos de dichos señores que acudieron a tributarle una cariñosa despedida.

La Redacción de EL DIARIO, a la cual perteneció varios años el amigo Carrizo y le contó siempre como entusiasta y muy estimable colaborador, desea a los señores de Pérez Rodríguez un feliz viaje y muy grata estancia en la nueva residencia.

### Viajeros

Han salido para Madrid, el Intendente D. Pascual Amat y su distinguida esposa; los señores de Santa Cruz; la señorita de Calvo y doña Teresa Sánchez Díaz con su hermano el joven abogado D. Cesáreo.

Diana.

## En la Caja de Ahorros

### Asiste el Gobernador

El sábado por la tarde celebró la Caja de Ahorros y Monte de Piedad sesión que fué presidida por el Gobernador militar Sr. Mohino Toribio.

Asistieron los señores La Puente, presidente del Consejo Hernández de la Magdalena, presidente de la Junta de Gobierno, los vocales señores Hernández de la Torre y Sánchez Ramos y los consejeros señores Sánchez Díaz, De Diego, (D. Angel) Anta, Velasco, Moro, Sánchez (D. Emilio) Zahonero, Vinuesa, Busqué, Muñoz, Gómez y De Diego (D. Santiago) aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. La Puente saludó al Sr. Gobernador dándole gracias por su deferencia al presidir la sesión y el Sr. Mohino devolvió afectuosamente el saludo.

Se hace constar a propuesta de don Angel de Diego la satisfacción producida con este motivo dándose lectura de la Memoria con el estado y movimiento de fondos que es en eytremo satisfactorio, siendo aprobada y acordándose imprimirla.

Para formar parte de la Junta de Gobierno se nombra a los consejeros señores Velasco, Muñoz González y Sánchez Díaz y nuevos consejeros a los señores Juste, Bayo, Campo y Sánchez Mayorga. Al final se volvieron a cambiar frases de efusiva reciprocidad entre el Sr. Gobernador y la Junta.

### Alcohol para quemar

#### MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 5, Avila.

## Juventud Católica Abulense

Mañana martes a las siete de la noche dará comienzo esta Asociación la serie de veladas recreativas y culturales que tiene en proyecto para el presente curso, y que celebrará los domingos y días festivos. Comenzará con la proyección de la grandiosa película de serie «El Vengador» ejecutada por William Duncan.

Para muy próximos días están preparando unas amenas conferencias de arte con proyecciones de las cuales se ha encargado el distinguido joven madrileño Sr. Garcia Rives, conocidísimo crítico de arte, gran conocedor de las riquezas artísticas extranjerías, sobre todo del arte italiano religioso con cuya exposición dará comienzo a sus conferencias.

Las localidades para mañana pueden recogerse en la Confitería de D. Cayetano Sotillo, Reyes Católicos 39 y 41.

## NOTICIAS

La Administración de los Establecimientos provinciales de Beneficencia anuncia concurso que tendrá lugar el día 31 del actual para el suministro de los artículos de primera necesidad que se mencionan, con destino a dichos establecimientos durante el mes de noviembre próximo.

El general y el pipiolo,  
el marqués y el menestral  
usan Licor del Polo  
el mejor licor dental.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Gutierre-Muñoz, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Con la misma rebaja de los precios sigue vendiendo el género de punto la casa

JESUS RODRIGEZ

Por ser su especialidad y tener importante surtido en camisetas, pantalones, toseras, culot, etc. de punto inglés y afelpado, lo vende a precio de fábrica la casa de Pablo San Segundo.

El Recaudador de la Hacienda en la Zona de Hoyocasero ha nombrado auxiliar de la misma a D. Mariano Bravo Baquero, vecino de Mombeltrán.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres.

Razón: Parador de San Antonio.

Registro civil.—Día 22.

Defunción; Mariano de la Calle de 78 años.

Matrimonio: Domitilo Muñoz Adanero con María Blanco San Segundo.

No hubo nacimientos.

## RETALES

Mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

En el Teatro Municipal de Santiago de Chile celebróse, bajo la presidencia del cardenal Benlloch, una magnífica fiesta literaria en honor de Santo Tomás de Aquino, leyendo una notable conferencia el dominico padre Urbano y poesías originales los padres escolapios Villanueva y Rabaza.

VACANTE: Lo está el cargo de Sacristán de Moraleja de Matababras. Se desearía solicitante que poseyera algún oficio auxiliar.

Matadero público.—Día 21.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos 1083'98 pesetas.

Hoy se han reanudado las clases en los centros oficiales de enseñanza.

## Fiesta del Ayuntamiento en honor de la Santa

Tan solemne como en años anteriores resultó la función religiosa celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento como representante del pueblo abulense.

A las nueve y media de la mañana precedido de los gigantes y cabezudos bajo mazas y llevando la histórica bandera de los voluntarios, se trasladó desde su Palacio a la Iglesia de la Santa la Corporación municipal en pleno con su activo y digno Alcalde Sr. Tomé, presidida por el Gobernador civil-militar señor Mohino, siendo recibida con los honores correspondientes por la comunidad de Padres Carmelitas.

En el Presbiterio ocupó su sitio el ilustre Prelado de la Diócesis y en lugares distinguidos las representaciones oficiales a la fiesta invitadas.

Inmediatamente después dió principio la Misa mayor oficiada a grande orquesta por la que dirige el ilustrado maestro D. Eliso Martín que interpretó una solemnisima conforme al *motu proprio* de Su Santidad Pio X.

Cantado el Evangelio ocupó la sagrada cátedra el elocuente Párroco de Santiago, Capellán de honor y Predicador de S. M. D. Rubustiano Pérez Arroyo quien pronunció un científico, documentado y magnifico discurso que cual todos los suyos, mereció el general elogio de los fieles devotos del Serafín del Carmelo.

Concluida la Misa el pueblo abulense vió satisfecha su piedad y cumplidos sus legítimos anhelos al poder formar en la

### Gran Procesión

Que con la extática *Virgen de Castilla* salió de su casa natal, presidida por el Ayuntamiento, Gobernador militar-civil, comisiones oficiales, comunidades de Carmelitas y Seminario Conciliar, Orden tercera del Carmen, Semana Devo-

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de El Barco contra Nicolás García por cohecho, Abogado Sr. Picón Procurador, Sr. Fernández (S.)

La procesión se dirigió a la Catedral para recoger a la bendita imagen de la Virgen de la Caridad que con su piadosa cofradía y Cabildos de párocos y canónigos formaron en la misma que recorrió las calles de costumbre, a presencia de una compacta muchedumbre que entusiastamente aclamó a la Santa de sus más puros amores.

Vuelta la procesion a la Iglesia el Prelado bendijo solemnemente al pueblo. Por la tarde, después de la novena tuvo lugar la emocionante ceremonia de la despedida de la Santa a su Madre y Maestra la Virgen de la Caridad siendo devueltas las venerandas imágenes a sus respectivas iglesias.

La función del Real Patronato

Para coronar los suntuosos cultos celebrados durante nueve días en honor de Santa Teresa de Jesús, hoy ha dedicado su fiesta a la excelsa Patrona el Real e Ilustre Patronato, dándole principio con una nutrida Comunidad general, asistiendo más tarde a la Misa solemne oficiada a grande orquesta y pronunciando un notabilísimo sermón el Magistral, Doctor Palomera Cagigas.

Esta tarde concluyó el novenario, poniendo el último sillar en el monumento de sabiduría, unción y elocuencia erigido a nuestra sin par Virgen, el grandilocuente Magistral de Valladolid Doctor González Olivera, gloria del clero castellano a quien Avila ha escuchado con creciente entusiasmo y fervor religioso.

Una felicitación muy sincera merecen los oradores que han cantado las glorias de la Santa; el Real Patronato y la Comunidad de Padres Carmelitas y cuantos han contribuido al esplendor de tan hermoso novenario, en el que el incansable Hermano Juan Antonio, ha de rochado un gran gusto en el decorado del templo cuna de la Santa de Avila, Teresa de Jesús.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platican toda clase de lunas.

CASA DE COMPRA Y VENTA

VALLERPIEN 3

H. AVILA.—Imprenta de Ramón Martín

AVILA.—Imprenta de Ramón Martín

Colegio de primera y segunda enseñanza

DIRIGIDO POR LOS PP. DOMINICOS DE Santa María de Nieva.—Segovia.

Este Colegio es cada día más favorecido por el público, debiéndose, sin duda, este favor a los éxitos brillantes obtenidos en los exámenes de fin de curso. Esos éxitos no se alcanzan sino es mediante el estudio constante, una enseñanza esmerada, un profesorado bien preparado, una vigilancia perseverante y una disciplina saludable.

Pensión modestísima

Pidanse reglamentos al M. R. P. Rector

Grandes existencias y variado surtido

DE Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 22 16'15

Los Reyes llegan a Madrid. —Despacho del Presidente del Directorio.—Se llaman a filas a 78.000 hombres.— Los delegados del Gobierno en los Ayuntamientos.—Revisión de Medallas Militares y de la situación económica de las empresas ferroviarias.

a loteria

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro premios primeros a los números y poblaciones siguientes: 8.674.—Cartagena —150.000 pesetas 18.297.—Vitoria.—70.000. 528.—Madrid.—30.000. 18.178.—Palma.—10.000. Los números premiados con 2.500 pesetas han sido: 1.314; 1.907; 4.562; 10.797; 13.132; 13.812; 16.044; 17.237; 19.524; 21.136; 21.751; 21.783.

Los Reyes en Madrid

Llegada de los Reyes

A las once y quince de esta mañana llegó a Madrid S. M. el Rey de la finca la Ventosilla. Esta tarde se espera la llegada de su majestad la Reina.

El presidente del Directorio

Ayer regresó a Madrid el Presidente del Directorio. El Marqués de Estella despachó esta mañana con S. M. el Rey y a la salida del regio alcázar nada dijo a los informadores.

Decretos del Directorio

Jubilación

Uno de los decretos firmados por el monarca dispone la jubilación del Marqués de Urrutia, embajador.

La emisión de obligaciones

Otro de los decretos firmados por el monarca hoy hace referencia a la emisión de obligaciones del Tesoro.

De Correos

Se dispone por otro decreto del ministerio de la Gobernación sea jubilado el jefe de Correos D. Humberto Dueñas.

El cupo de filas

Por otro decreto firmado esta mañana se llaman a filas por el cupo del año actual a 78.000 hombres.

El ascenso a general

Queda suprimida por otro decreto hoy firmado la junta clasificadora de los ascensos a general entre los coroneles del Ejército.

Se crea otra Junta que funcionará con las instrucciones que se la asignan.

La "Gaceta"

Los delegados de los Ayuntamientos

Publica la «Gaceta» un decreto designando en cada cabeza de partido judicial como Delegados de los Gobernadores civiles, un jefe o capitán del Ejército que informará de las deficiencias de

los Ayuntamientos del partido proponiendo sus remedios e impulsando en los pueblos las corrientes de una nueva vida ciudadana,

Se abstendrán en absoluto de preferencias políticas estimulando la organización de los Somatenes y de grupos infantiles de exploradores, asociaciones de educación física y organizaciones que destierren el analfabetismo y contribuyendo a formar la convivencia de la ciudadanía.

El nombramiento de Delegado durará un año, figurando durante él como disponibles los que se designen, cobrando la diferencia hasta el sueldo en activo, así como las indemnizaciones que originen sus viajes oficiales del partido judicial a prorrateo entre los municipios.

El pueblo, cabeza de partido, les facilitará casa.

Las dietas

Publica también la «Gaceta» otro decreto disponiendo que mientras las Cámaras están disueltas no perciban los diputados ni senadores las dietas o emulmentos acordados o que se acuerden.

El Poder judicial

También inserta otro decreto creando una Junta organizadora del Poder judicial, que entenderá en todas las propuestas para nombramientos ascensos, traslados y permutas desde las categorías de jueces de entrada hasta la de presidente de sala en el Tribunal Supremo.

Revisión de Medallas

Inserta igualmente la «Gaceta» otro decreto sometiendo a revisión las concesiones de todas las Medallas Militares y Navales desde su creación.

Las empresas de ferrocarriles

Se dispone por otro decreto que la «Gaceta» publica la organización de Comisiones formadas por uno o dos ingenieros de Caminos o militares, un Interventor de ferrocarriles y un perito contable que se encargarán de examinar las contabilidades de las empresas ferroviarias e informar sobre su situación

económica actual en sentido general y separadamente, en relación con los auxilios que vienen recibiendo del Estado.

Oposiciones

Publica también la «Gaceta» otro decreto autorizando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

PRENSA ASOCIADA

HOJA OFICIAL

Avila 22 de octubre de 1923.

Subsecretario de Gobernación a Gobernador.

Circular número 388.

Parte Guerra hoy: Zona oriental. En territorio Melilla fallecido mañana hoy, hospital Cruz Roja, Capitán Tercio Extranjeros Pérez Tajueco, ingresó ayer herido guerra evacuado campamento Tafersit,

Comandante Militar Alhucemas comunica que durante día ayer no hubo novedad en la Plaza. Tarde hoy embarcan para la Península repatriados del Batallón Burgos, total un Jefe 7 Oficiales 12 clases, 429 tropa,

Aviación bombardeó Zoco Febr sin observar jarca que señalaban las confidencias. Occidental, Territorio Ceuta grupo posiciones Tiguissas manifiesta haber producido tiroteo lejano, últimas horas tarde ayer no puede señalarse ni siquiera como actos hostilidad, comprobada. Tampoco la hubo resto territorio protectorado.

Noticias recibidas provincias no acusa novedad alguna.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23.—Martes.

Santos Pascual, Teodoro, Servando y Germán.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Vinda de Sancho, Tomás Pérez, 6

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, e incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis

—LUZ BRILLANTE.—Amor de Dios, 15. Mdrd.

COLEGIO DE SAN RAFAEL

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, externos, de primera y segunda enseñanza,

EN

MEDINA DEL CAMPO

PEDIR INFORMES AL DIRECTOR

# RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio rápido de vapores correos

## VIGO-CUBA

Para LA HABANA y SANTIAGO DE CUBA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 24 de octubre, el magnífico vapor correo:

### 'GOTELAND'

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Pasaje entero, 539,50 pesetas; Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 145,75.

Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (incluidos todos los impuestos)

**IMPORTANTE.**— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asco, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de diez pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA.

## La Unión y el Fénix Español

El Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

## COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Cajita IDEAL para 1 a 2 purgas 0,50

## SECCION MERCANTIL

Avila.—19. Entrada regular. Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras Centeno a 42 idem. Cebada, a 40 idem. Algarrobas, a 62 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.) Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 67 y 68 reales fanega de 94 libras. Cebada 200 a 34 y 35 id. Centeno, 100 de 51 a 52 id. Algarrobas, 300 a 63 y 64 id. Guisantes, 200 de 62 a 63 id. Harina de 1.ª a 23 reales arroba. Idem de 2.ª a 22. Idem de 3.ª a 21. Hay ofertas de trigo a 69 reales fanega. Pagan a 68. Compras: se hacen algunas sin relativa importancia. Tiempo: bueno. Aspecto de los campos: va naciendo bien lo sembrado. El mercado de hoy ha sido más concurrido que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaron a su totalidad.

Arévalo 19. Trigo, a 69 y 70 reales las 94 libras. Centeno, sin entradas. Cebada, a 31 y 32 reales la fanega. Algarrobas, a 61 y 62. Cálculase la entrada de trigo en 490 fanegas. Tendencia del mercado, floja. Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 4. Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas. Harina de trigo desde 6'25 pesetas (los 11'5 kilogramos). Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'50 pesetas. Carbanzo terciado, buena cocción, los 11'6 kilogramos, desde 9 pesetas. Vino desde 6'50 pesetas los 16'18 litros. Aceite cántara de 16'13 litros desde 24 id. Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

## ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).**

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una  
HOTEL INGLÉS

## TALLER DE MÁRMOLES ELECTRO-MECÁNICO

Juan José Perales

TALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.

Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE  
GLUCERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
ESPECIAL PARA LA TUBERCULOSIS  
ENFERMEDADES CRÓNICAS, BRONQUITIS  
Y GRIETAS GENCIVALES  
PREPARADO EN MADRID

## C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA

El 22 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 422'50 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 8 de octubre MOSEYA

El 14 de octubre AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442'80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente clogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enajenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAM NTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO

**SARNA** EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.  
**TOS FERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.  
**ESTOMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.  
En Avila: Droguería de D. I. Guerras.  
Envíos a correo seguido, previo importe.

## USTED TIRA CINCO DUROS

en cualquier trasfería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospachosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26 Barcelona.

A cuantea se suscriban por todo el año 1924 se les servirá gratis la revista hasta fin del corriente.

**Precios de suscripción (pago anticipado)**  
España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7  
Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas

## TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE  
**Senén Martín**